



Comisión buscará mecanismos y acciones para acercar el derecho a la vivienda a sectores más desfavorecidos

Boletín No. 4969

• En reunión semipresencial, la Comisión de Vivienda aprobó su plan anual de trabajo y su informe semestral de actividades

En reunión semipresencial, las y los integrantes de la Comisión de Vivienda, que preside la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), se manifestaron en favor de buscar los mecanismos y acciones necesarias a fin de acercar el derecho a la vivienda a los sectores más desfavorecidos, como jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y población de escasos recursos.

Al aprobar por 25 votos a favor y con modificaciones su programa anual de trabajo para el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, coincidieron en que se deben encontrar nuevos métodos de financiamiento, así como rescatar los inmuebles en abandono para que puedan ser ofrecidos a quienes más los necesitan.

La diputada Aguilar Gil aseguró que la Comisión continuará trabajando para la consecución del derecho humano a la vivienda, por lo que pidió seguir dando los impulsos necesarios, en el marco de la minuta que reforma el artículo 4º constitucional en materia de vivienda adecuada, que se encuentra en el Senado. “Desgraciadamente no han ido adelante con esta minuta y se requiere para hacer las reformas en las leyes secundarias”.

Informó que continuarán con los foros de Parlamento Abierto hacia una vivienda adecuada, que tendrán una conclusión en este tercer año de ejercicio en Ciudad Juárez, Chihuahua, a efectuarse el 25 de octubre. “Iniciaron en Mérida, Yucatán, y terminarán en la otra punta de la República”.

Respecto del PPEF 2024 y el seguimiento a las gestiones del sector vivienda federal y estatal, la legisladora aseguró que es la única Comisión en donde todos los grupos parlamentarios han coincidido en la necesidad de ampliar el recurso para los temas de vivienda y vivienda social.

“El déficit de vivienda en el país desgraciadamente tiene una gran brecha entre la oferta y la demanda, pero hay varios elementos que se deben tomar en cuenta para cerrarla, como las reformas que tienen que ver con el apoyo de rentas y el subsidio para vivienda social o autoproducción”, precisó.

Al respecto, el diputado del PVEM, Kevin Angelo Aguilar Piña, apuntó que los foros fueron un éxito, se recogieron preocupaciones de muchos sectores y se recorrió el país del sur a norte. “Las modificaciones planteadas dan pie a que



realmente se le facilite vivienda a la gente, pues cada vez es más complicado para los jóvenes acceder a esto”. Planteó el programa “Págame la renta”, destinado a esta población.

De Morena, el diputado Félix Duran Ruiz llamó a buscar estrategias o planes de ayuda a las personas más pobres, que en ocasiones no tienen para comer, a fin de que puedan adquirir una vivienda, pero “que llegue en verdad a quien más lo necesita”.

La diputada María Macarena Chávez Flores (PRD) celebró los avances en esta materia durante la actual Legislatura y coincidió en que se requiere un mecanismo para dar solución a la gran necesidad de vivienda. “Estoy con toda la disposición en trabajar y lograr avances”, expresó.

La diputada María Asención Álvarez Solís (MC) expuso que una persona que trabaja y gana el mínimo no podrá adquirir una casa que ronda en los 2 millones 300 mil pesos o en un millón 900 mil, la más barata. Planteó rescatar aquellas que están abandonadas y destinarlas a quienes menos tienen. “Pensemos en algo; debemos trabajar por todo mexicano o mexicana, adultos mayores y personas con discapacidad que nunca lograrían tener una vivienda”.

Informe Semestral

Posteriormente, por 23 votos a favor se aprobó el 4º informe semestral de actividades de la Comisión de Vivienda, correspondiente a la LXV Legislatura, del 1 de marzo de 2023 al 31 de agosto de 2023.

La presidenta de la Comisión comunicó que se realizaron seis foros de Parlamento Abierto en materia de vivienda adecuada, ya que “era necesario ir a toda la República para saber qué estaba sucediendo en el resto de los estados donde hay diversas problemáticas en este tema”.

Destacó que éste es un ejercicio de cara a la ciudadanía en un formato innovador en donde hubo verdadera discusión y a los que se invitó a la academia, sociedad civil, legisladoras, legisladores, autoridades locales, universitarios, así como a funcionarios del sector.

Asuntos Generales

Por último, la diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) comentó que en Ciudad Juárez actualmente hay problemas a causa de la concesión de vivienda desocupada que el Infonavit hizo a este municipio, porque le deja la responsabilidad de recuperar las casas invadidas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/09/2023

LEGISLATIVO

